**42° PERÍODO DE SESIONES EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Informe de Perú**

**Ginebra, 25 de enero de 2023**

**Intervención de Chile**

Señor Presidente,

Agradecemos a la delegación de Perú por la presentación de su Informe Nacional.

Chile manifiesta su preocupación por la compleja situación que actualmente atraviesa nuestro país hermano y reitera su llamado para el total respeto de los derechos humanos.

Respecto al período de este examen, vemos con satisfacción la implementación del Plan Nacional de Derechos Humanos y los avances en la prevención de la violencia de género y la protección de los derechos de la comunidad LGBTIQ+,

Con el fin avanzar en el respeto y promoción de los Derechos Humanos, Chile respetuosamente recomienda:

1. Investigar de manera oportuna, transparente y exhaustiva todas las denuncias por violaciones a los derechos humanos que han surgido con ocasión de la crisis que afecta a varias regiones del país;

1. Proseguir en los esfuerzos para garantizar un marco institucional orientado a la prevención y eliminación de la violencia de género.
2. Avanzar en la ratificación del Acuerdo de Escazú y en una institucionalidad para la protección del medio ambiente con perspectiva de derechos humanos
3. Seguir reforzando la institucionalidad pública en materia de promoción y protección de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
4. Velar por la autonomía, independencia y respeto de las instituciones electorales.

Deseamos a Perú que este ciclo del EPU le sea exitoso.

Muchas gracias.